CIA-E-DT-159-23

Bogotá D.C., 03 abril de 2023.

Señores
PLANEACIÓN DISTRITAL SDP
Carrera 30 No. 25 - 90. Pisos 1-5-8-13
SUPERCADE CAD
Bogotá D.C

Referencia: **CONTRATO DE CONSULTORÍA FDLE-CMA-402-2022: *"ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA MALLA VIAL LOCAL Y SU ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO ALCALDÍA LOCAL DE ENGATIVÁ".***

Asunto: **SOLICITUD DE INFORMACIÓN.**

Cordial saludo,

Actualmente el Consorcio INCOL-ALEPH, consultor seleccionado para el desarrollo del contrato de la referencia, se encuentra realizando la revisión y análisis de la información, en el marco del mencionado Contrato.

En cumplimiento de la actividad, mediante la presente comunicación, el Consorcio, atentamente solicita sea suministrada la información de redes existentes y futuros diseños deconstrucción, que puedan verse afectadas dentro del área de influencia del proyecto y deban ser consideradas, incluyendo aquellas que cuenten con póliza de estabilidad vigente.

Específicamente de ustedes como entidad solicitamos:

- Planos de localización de infraestructura de soporte de red.
- Localización de su infraestructura en la zona a intervenir en el proyecto.
- Especificaciones técnicas de construcción de obras civiles vigentes.
- Exigencias de diseño sobre aspectos generales, técnicos, ambientales y/o sociales e insumos requeridos sobre sus redes existentes y proyectadas.
- Estudios y diseños realizados en el área de influencia del proyecto.
- Inventario de proyectos ejecutados recientemente y/o en ejecución con pólizas de estabilidad vigentes.
- Información que relacione las características, configuración, funcionamiento, estado de la póliza de estabilidad de obra (si aplica) de las redes troncales de alcantarillado existentes, en diseño, en construcción o similares, dentro de la zona de influencia del proyecto.
- Archivos shapes o en formato DWG de las redes troncales de alcantarillado existentes, en diseño, en construcción o similares, dentro de la zona de influencia del proyecto.
- Inventario de elementos que conforman las redes.
- Datos técnicos de las redes.
- Parámetros de diseño.
- Normatividad vigente.
- Cualquier información adicional de estudios en esta zona.

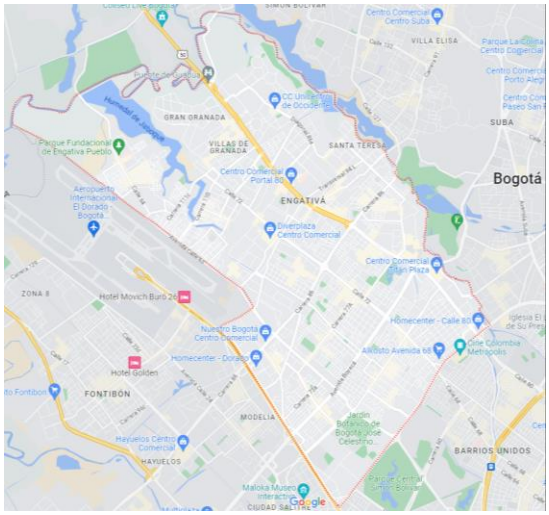


Figura 1 Localización tramo de estudio

Tabla 1 CIVs de estudios y diseños

No.	CIV	TIPO DE VIA	EJE	DESDE	HASTA	BARRIO	UPZ
1	10002679	LOCAL	CALLE 63D	CARRERA 118A	CARRERA 117A	SABANAS DEL DORADO	74 - ENGATIVA
2	10002751	LOCAL	CALLE 63D	CARRERA 117	CARRERA 117A	SABANAS DEL DORADO	74 - ENGATIVA
3	10003009	LOCAL	CALLE 63F	CARRERA 113D	CARRERA 113F	SABANAS DEL DORADO	74 - ENGATIVA
4	10003094	LOCAL	CALLE 63F	CARRERA 113C	CARRERA 113D	SABANAS DEL DORADO	74 - ENGATIVA
5	10003258	LOCAL	CALLE 63F	CARRERA 113B	CARRERA 113C	SABANAS DEL DORADO	74 - ENGATIVA
6	10000541	LOCAL	CALLE 67	CARRERA 124A	CARRERA 125	EL GACO	74 - ENGATIVA
7	10002476	LOCAL	CALLE 63G	CARRERA 118A	CARRERA 119	SABANAS DEL DORADO	74 - ENGATIVA
8	10002547	LOCAL	CALLE 63F	CARRERA 118A	CARRERA 119	SABANAS DEL DORADO	74 - ENGATIVA
9	10002068	LOCAL	CARRERA 120B	CALLE 63B	CALLE 63C	SABANAS DEL DORADO	74 - ENGATIVA
10	10002252	LOCAL	CALLE 63K	CARRERA 118A	CARRERA 119	SABANAS DEL DORADO	74 - ENGATIVA
11	10000499	LOCAL	CALLE 66	CARRERA 126	CARRERA 127	EL GACO	74 - ENGATIVA
12	10000609	LOCAL	CALLE 66	CARRERA 125	CARRERA 126	EL GACO	74 - ENGATIVA
13	10002294	LOCAL	CARRERA 119	CALLE 63G	CALLE 63H	SABANAS DEL DORADO	74 - ENGATIVA
14	10002591	LOCAL	CALLE 64A	TRANSVERSAL 113F	CARRERA 116C	ENGATIVA ZONA URBANA	74 - ENGATIVA
15	10002480	LOCAL	CARRERA 119A	CALLE 63B	CALLE 63D	SABANAS DEL DORADO	74 - ENGATIVA
16	10002344	LOCAL	CALLE 63K	CARRERA 117A	CARRERA 118A	SABANAS DEL DORADO	74 - ENGATIVA
17	10002432	LOCAL	CALLE 63K	CARRERA 117	CARRERA 117A	SABANAS DEL DORADO	74 - ENGATIVA
18	10002764	LOCAL	CALLE 63F	CARRERA 115	CARRERA 117	SABANAS DEL DORADO	74 - ENGATIVA

No.	CIV	TIPO DE VIA	EJE	DESDE	HASTA	BARRIO	UPZ
19	10002858	LOCAL	CALLE 63F	CARRERA 114	CARRERA 115	SABANAS DEL DORADO	74 - ENGATIVA
20	10002938	LOCAL	CALLE 63F	CARRERA 114	CARRERA 113F	SABANAS DEL DORADO	74 - ENGATIVA
21	10010476	LOCAL	CARRERA 120BIS	CALLE 64B	S.E	ENGATIVA ZONA URBANA	74 - ENGATIVA
22	10010477	LOCAL	CARRERA 120BIS	CALLE 64B	CALLE 64C	ENGATIVA ZONA URBANA	74 - ENGATIVA
23	10000583	LOCAL	CALLE 67	CARRERA 124	CARRERA 124A	EL GACO	74 - ENGATIVA
24	10000623	LOCAL	CALLE 67	CARRERA 123B	CARRERA 124	EL GACO	74 - ENGATIVA
25	10000676	LOCAL	CALLE 67	CARRERA 123A	CARRERA 123B	EL GACO	74 - ENGATIVA
26	10000725	LOCAL	CALLE 67	CARRERA 123	CARRERA 123A	EL GACO	74 - ENGATIVA
27	10000792	LOCAL	CALLE 67	CARRERA 122ABIS	CARRERA 123	EL GACO	74 - ENGATIVA
28	10002047	LOCAL	CALLE 63K	CARRERA 119	CARRERA 119A	SABANAS DEL DORADO	74 - ENGATIVA
29	10001981	LOCAL	CALLE 63K	CARRERA 119A	CARRERA 119B	SABANAS DEL DORADO	74 - ENGATIVA
30	10002609	LOCAL	CALLE 63D	CARRERA 118A	CARRERA 119	SABANAS DEL DORADO	74 - ENGATIVA
31	10002403	LOCAL	CALLE 63D	CARRERA 119	CARRERA 119A	SABANAS DEL DORADO	74 - ENGATIVA
32	10001359	LOCAL	CL 76	KR 110CBIS	KR 111	GARCES NAVAS SUR	73 - GARCES NAVAS
33	10001437	LOCAL	CL 76	KR 110C	KR 110CBIS	GARCES NAVAS SUR	73 - GARCES NAVAS
34	10001502	LOCAL	CL 76	KR 110B	KR 110C	GARCES NAVAS SUR	73 - GARCES NAVAS
35	10002222	INTERMEDIA	CALLE 73	CARRERA 109A	CARRERA 110	VILLA AMALIA	73 - GARCES NAVAS
36	10011775	INTERMEDIA	CALLE 73	CARRERA 108A	CARRERA 109A	VILLA AMALIA	73 - GARCES NAVAS
37	10002483	INTERMEDIA	CALLE 73	CARRERA 108	CARRERA 108A	VILLA AMALIA	73 - GARCES NAVAS
38	10001843	LOCAL	CARRERA 109	CALLE 75F	CALLE 76	GARCES NAVAS	73 - GARCES NAVAS
39	10001639	LOCAL	CL 76	KR 110	KR 110B	GARCES NAVAS SUR	73 - GARCES NAVAS
40	10004479	LOCAL	CARRERA 99	CALLE 73	CALLE 74A	EL CEDRO	73 - GARCES NAVAS
41	10005043	LOCAL	CARRERA 99C	DIAGONAL 72	AVENIDA CALLE 72	EL CEDRO	73 - GARCES NAVAS
42	10004687	LOCAL	CARRERA 100	AVENIDA CALLE 72	CALLE 73	EL CEDRO	73 - GARCES NAVAS
43	10005190	LOCAL	CARRERA 79IS	DIAGONAL 72	AV. CALLE 72	EL CEDRO	73 - GARCES NAVAS
44	10005129	LOCAL	CARRERA 98B	DIAGONAL 72	AV. CALLE 72	EL CEDRO	73 - GARCES NAVAS
45	10011067	LOCAL	KR 110A	CL 75	CL 75B	GARCES NAVAS SUR	73 - GARCES NAVAS
46	10003636	LOCAL	CALLE 70C	CARRERA 110	CARRERA 110A	BOLIVIA	73 - GARCES NAVAS
47	10001531	LOCAL	KR 111	CL 74B	CL 75	GARCES NAVAS SUR	73 - GARCES NAVAS
48	10011062	LOCAL	KR 111	CL 74BIS	CL 74B	GARCES NAVAS SUR	73 - GARCES NAVAS
49	10011069	LOCAL	KR 110A	CL 75B	CL 75F	GARCES NAVAS SUR	73 - GARCES NAVAS

No.	CIV	TIPO DE VIA	EJE	DESDE	HASTA	BARRIO	UPZ
50	10004371	LOCAL	CARRERA 108	CALLE 69B	CALLE 70	SAN ANTONIO ENGATIVA	73 - GARCES NAVAS
51	10004459	LOCAL	CARRERA 109A	CALLE 68C	CALLE 69B	SAN ANTONIO ENGATIVA	73 - GARCES NAVAS
52	10004496	LOCAL	kR 109	CL 68C	CL 69B	EL MUELLE	73 - GARCES NAVAS
53	10006250	LOCAL	CALLE 70B	CARRERA 92	CARRERA 92A	LOS ALAMOS	30- BOYACA REAL
54	10006723	LOCAL	CARRERA 86A	CALLE 71	CALLE 71BIS	LOS ALAMOS	30- BOYACA REAL
55	10007383	LOCAL	CALLE 68A	CARRERA 81	CARRERA 82	SANTA HELENITA	30- BOYACA REAL
56	10007315	LOCAL	CARRERA 82	CALLE 68A	CALLE 68B	SANTA HELENITA	30- BOYACA REAL
57	10007433	LOCAL	CALLE 67	CARRERA 81B	CARRERA 83	SANTA HELENITA	30- BOYACA REAL
58	10006146	LOCAL	CARRERA 84	CALLE 74BIS	CALLE 74A	SOLEDAD NORTE	30- BOYACA REAL
59	10005705	LOCAL	CALLE 73A	CARRERA 89A	CARRERA 90BIS	FLORENCIA	30- BOYACA REAL
60	10005630	LOCAL	CALLE 72B	CARRERA 90A	CARRERA 91	FLORENCIA	30- BOYACA REAL
61	10005565	LOCAL	CARRERA 91	CALLE 72B	CALLE 73A	FLORENCIA	30- BOYACA REAL
62	10006789	LOCAL	CARRERA 86A	CALLE 70A	CALLE 71	LOS ALAMOS	30- BOYACA REAL
63	10005558	LOCAL	CARRERA 92A	CALLE 72A	CALLE 73A	FLORENCIA	30- BOYACA REAL
64	10011474	LOCAL	CARRERA 90BIS	CALLE 73A	CALLE 75	FLORENCIA	30- BOYACA REAL
65	10004415	LOCAL	CARRERA 93A	CALLE 76BIS	CALLE 76BISA	FLORENCIA	30- BOYACA REAL
66	10005849	LOCAL	CALLE 73	CARRERA 89	CARRERA 89A	FLORENCIA	30- BOYACA REAL
67	10005140	LOCAL	CARRERA 93	CALLE 73A	CALLE 75	FLORENCIA	30- BOYACA REAL
68	10005374	LOCAL	CARRERA 94A	CALLE 72A	CALLE 73	FLORENCIA	30- BOYACA REAL
69	10005131	LOCAL	CARRERA 94A	CALLE 73	CALLE 73A	FLORENCIA	30- BOYACA REAL
70	10004542	LOCAL	CALLE 75B	CARRERA 94	CARRERA 94A	PARIS	30- BOYACA REAL
71	10004470	LOCAL	CARRERA 94A	CALLE 75B	CALLE 75C	PARIS	30- BOYACA REAL
72	10004397	LOCAL	CARRERA 94A	CALLE 75C	CALLE 76BIS	PARIS	30- BOYACA REAL
73	10004225	LOCAL	CALLE 76BIS	CARRERA 94A	CARRERA 95	PARIS	30- BOYACA REAL
74	10004259	LOCAL	CARRERA 93A	CALLE 76BISA	CALLE 76A	PARIS	30- BOYACA REAL
75	10005280	LOCAL	CARRERA 92A	CALLE 73A	CALLE 75	FLORENCIA	30- BOYACA REAL
76	10004916	LOCAL	CARRERA 92A	CALLE 75	CALLE 75C	FLORENCIA	30- BOYACA REAL
77	10004903	LOCAL	CALLE 74	CARRERA 94	CARRERA 96	FLORENCIA	30- BOYACA REAL
78	10005469	LOCAL	CARRERA 93A	CALLE 72A	CALLE 73A	FLORENCIA	30- BOYACA REAL

No.	CIV	TIPO DE VIA	EJE	DESDE	HASTA	BARRIO	UPZ
79	10004398	LOCAL	CALLE 75C	CARRERA 94A	CARRERA 95	PARIS	30- BOYACA REAL
80	10004668	INTERMEDIA	KR 110D	CL 66	CL 67A	BOLIVIA	74 - ENGATIVA
81	10000809	LOCAL	CL 69	KR 122A	KR 122ABIS	LA FAENA	74 - ENGATIVA
82	10001365	LOCAL	CL 70	KR 118B	KR 118C	LA FAENA	74 - ENGATIVA
83	10007632	INTERMEDIA	CARRERA 70F	CALLE 73	CALLE 73A	BONANZA	26 - LAS FERIAS
84	10007888	LOCAL	CALLE 71A	CARRERA 71	CARRERA 71B	PALO BLANCO	26 - LAS FERIAS
85	10007479	CIRCUITO DE MOVILIDAD	CALLE 78	CARRERA 69P	CARRERA 69Q	LAS FERIAS OCCIDENTAL	26 - LAS FERIAS
86	10007206	LOCAL	CALLE 78	CARRERA 70A	CARRERA 70C	BONANZA	26 - LAS FERIAS
87	10006980	LOCAL	CALLE 77	CARRERA 71D	TRANSVERSAL 71BIS	BONANZA	26 - LAS FERIAS
88	10006939	LOCAL	CARRERA 71 D	CALLE 79	CALLE 77	BONANZA	26 - LAS FERIAS
89	10007252	LOCAL	CALLE 78	CARRERA 70	CARRERA 70A	BONANZA	26 - LAS FERIAS
90	10007753	LOCAL	CALLE 78A	CARRERA 69A	CARRERA 69	LAS FERIAS	26 - LAS FERIAS
91	10007754	LOCAL	CARRERA 69A	CALLE 78BIS	CALLE 78A	LAS FERIAS	26 - LAS FERIAS
92	10007755	LOCAL	CALLE 78BIS	CARRERA 69B	CARRERA 69A	LAS FERIAS	26 - LAS FERIAS
93	10009010	LOCAL	CALLE 64C	CARRERA 71	CARRERA 71D	SAN JOAQUIN	26 - LAS FERIAS
94	10008476	LOCAL	KR 69G	CL 70	CL 71	LA ESTRADA	26 - LAS FERIAS
95	10007879	LOCAL	CALLE 71B	CARRERA 70G	CARRERA 71	PALO BLANCO	26 - LAS FERIAS
96	10007837	LOCAL	CALLE 71B	CARRERA 71	CARRERA 71B	PALO BLANCO	26 - LAS FERIAS
97	10008373	INTERMEDIA	CARRERA 68C	CALLE 74A	CALLE 74B	METROPOLIS	26 - LAS FERIAS
98	10008316	INTERMEDIA	CARRERA 68C	CALLE 74B	CALLE 75	METROPOLIS	26 - LAS FERIAS
99	10009504	LOCAL	CALLE 51	CARRERA 73BIS	CARRERA 73A	NORMANDIA OCCIDENTAL	31-SANTA CECILIA
100	10008176	LOCAL	CALLE 64A	CARRERA 80A	CARRERA 81A	VILLA LUZ	31-SANTA CECILIA
101	10008140	LOCAL	CALLE 64A	TRANSVERSAL 85	CARRERA 81A	VILLA LUZ	31-SANTA CECILIA
102	10009473	INTERMEDIA	CARRERA 71C	CALLE 54	CALLE 54BIS	NORMANDIA	31-SANTA CECILIA
103	10009527	LOCAL	CARRERA 73A	CALLE 52A	CALLE 51	NORMANDIA OCCIDENTAL	31-SANTA CECILIA
104	10009528	LOCAL	CALLE 51	CARRERA 73	CARRERA 73BIS	NORMANDIA OCCIDENTAL	31-SANTA CECILIA
105	10009533	LOCAL	CARRERA 71C	CALLE 53	CALLE 54	NORMANDIA	31-SANTA CECILIA
106	10009768	LOCAL	CARRERA 70C	CALLE 48A	CALLE 49	NORMANDIA	31-SANTA CECILIA
107	10009430	INTERMEDIA	CALLE 52A	CARRERA 73	CARRERA 73BIS	NORMANDIA OCCIDENTAL	31-SANTA CECILIA
108	10009717	LOCAL	CALLE 49A	CARRERA 71B	CARRERA 71D	NORMANDIA	31-SANTA CECILIA

No.	CIV	TIPO DE VIA	EJE	DESDE	HASTA	BARRIO	UPZ
109	10009434	INTERMEDIA	CALLE 55	CARRERA 71B	CARRERA 71D	NORMANDIA	31-SANTA CECILIA
110	10008612	LOCAL	CL 64D	KR 73ABIS	KR 74	EL ENCANTO	31-SANTA CECILIA
111	10008881	CIRCUITO DE MOVILIDAD	CL 52A	KR 82	KR 85BIS	SAN IGNACIO	31-SANTA CECILIA
112	10008814	CIRCUITO DE MOVILIDAD	CL 52A	KR 85BIS	KR 85A	SAN IGNACIO	31-SANTA CECILIA
113	10003973	INTERMEDIA	CALLE 89	CARRERA 75B	DIAGONAL 85	LA SERENA	29-MINUTO DE DIOS
114	10004369	LOCAL	DIAGONAL 83A	TRANSVERSAL82	TRANSVERSAL 82BIS	PARIS GAITAN	29-MINUTO DE DIOS
115	10000949	LOCAL	CARRERA 94N	CALLE 91A	CALLE 93	LUIS CARLOS GALAN	29-MINUTO DE DIOS
116	10001006	LOCAL	CARRERA 94M	CALLE 91A	CALLE 97	LUIS CARLOS GALAN	29-MINUTO DE DIOS
117	10004486	LOCAL	TRANSVERSAL 82BIS	DIAGONAL 83BIS	DIAGONAL 83A	PARIS GAITAN	29-MINUTO DE DIOS
118	10004964	LOCAL	TRANSVERSAL 79C	DIAGONAL82C	DIAGONAL 82D	AUTOPISTA MEDELLIN	29-MINUTO DE DIOS
119	10004888	LOCAL	TRANSVERSAL 79C	DIAGONAL 82D	DIAGONAL 82F	AUTOPISTA MEDELLIN	29-MINUTO DE DIOS
120	10000637	LOCAL	CALLE 91A	CARRERA 95C	CARRERA 95D	LUIS CARLOS GALAN	29-MINUTO DE DIOS
121	10000821	LOCAL	CALLE 91A	CARRERA 95	CARRERA 95C	LUIS CARLOS GALAN	29-MINUTO DE DIOS
122	10000895	LOCAL	CARRERA 94N	CALLE 93	CALLE 96	LUIS CARLOS GALAN	29-MINUTO DE DIOS
123	10001056	LOCAL	CARRERA 94L	CALLE 91A	CALLE 97	LUIS CARLOS GALAN	29-MINUTO DE DIOS
124	10011375	INTERMEDIA	DIAGONAL 91	CARRERA 87A	CALLE 96	LOS CEREZOS	29-MINUTO DE DIOS
125	10011376	INTERMEDIA	CALLE 96	CARRERA 89	CARRERA 89A	LOS CEREZOS	29-MINUTO DE DIOS
126	10001850	INTERMEDIA	DIAGONAL 91	CARRERA 87BIS	CARRERA 87A	LOS CEREZOS	29-MINUTO DE DIOS
127	10000649	LOCAL	KR 95D	CL 90A	CL 91A	CIUDAD BACHUE	29-MINUTO DE DIOS
128	10000594	CIRCUITO DE MOVILIDAD	CARRERA 109A	CALLE 81	CALLE 81A	BOLIVIA	72-BOLIVIA
129	10000354	LOCAL	DIAGONAL 82A	CARRERA 110	CARRERA 111A	CIUDADELA COLSUBSIDIO	72-BOLIVIA
130	10000353	LOCAL	CARRERA 110	DIAGONAL 82A	CALLE 83	CIUDADELA COLSUBSIDIO	72-BOLIVIA
131	10000332	LOCAL	CARRERA 110	CALLE 83	DIAGONAL 86	CIUDADELA COLSUBSIDIO	72-BOLIVIA

No.	CIV	TIPO DE VIA	EJE	DESDE	HASTA	BARRIO	UPZ
132	10011691	CIRCUITO DE MOVILIDAD	CALLE 52A	CARRERA 85J	CARRERA 85K	SAN IGNACIO	116-ALAMOS
133	10006730	INTERMEDIA	CALLE 65	CARRERA 97	CARRERA 97A	LOS ANGELES	116-ALAMOS
134	10011698		CL 46A	KR 82	KR 85A	SAN IGNACIO	116-ALAMOS
135	10011759	LOCAL	CALLE 88	CARRERA 113	CARRERA 115	CIUDADELA COLSUBSIDIO	72-BOLIVIA
136	10011542	LOCAL	KR 120A	CL 73A	CL 74A	UNIR	73 - GARCES NAVAS
137	10010792	LOCAL	KR 120A	CL 74A	CL 74B	UNIR	73 - GARCES NAVAS
138	10010793	LOCAL	KR 120A	CL 74B	CL 75	UNIR	73 - GARCES NAVAS
139	10011544	LOCAL	KR 120A	CL 75	CL 76A	UNIR	73 - GARCES NAVAS
140	10011546	LOCAL	KR 120A	CL 76A	CL 76B	UNIR	73 - GARCES NAVAS

OBJETIVOS:

Objetivo General

Desarrollar los estudios y diseños en concordancia con los estudios de factibilidad, efectuando los alcances propios que se deriven de la fase y la normativa vigente, a fin de conseguir un proyecto urbano integral que motiva el presente proceso licitatorio.

Objetivos Específicos

- Llevar a cabo la coordinación interinstitucional pertinente que permita generar un espacio público coherente y conectado con los demás proyectos que se estén desarrollando o vayan a desarrollar en el área de influencia del proyecto del presente proceso licitatorio, con el objeto de armonizar y unificar criterios de diseño urbano, garantizando así una lectura homogénea del proyecto en todas sus fases de ejecución.
- Efectuar organización de mesas de trabajo y la coordinación con los otros contratistas del área aferente de este proceso licitatorio, con el fin de armonizar y unificar criterios de diseño urbano garantizando así la lectura homogénea del proyecto.
- Establecer criterios técnicos racionales y objetivos en la elaboración y definición de los diseños; así como una metodología del proceso constructivo, con el fin de minimizar el impacto negativo durante la ejecución de las obras.
- Disponer oportunamente del equipo, recurso humano y económico, necesarios para ejecutar los trabajos contratados en cumplimiento de las especificaciones técnicas, programación de obra y presupuesto, según las obligaciones del contrato.

ANTECEDENTES:

Se deberá investigar, revisar, consultar y evaluar la información existente de los contratos que se relacionan en el Anexo 1 Técnico del presente proceso licitatorio. En el área de influencia se deben tener en cuenta los contratos

de consultoría y/o construcción que se hayan o se estén desarrollando y sean pertinentes en la evaluación del proyecto.

INSUMOS NECESARIOS

- Consultas ante las entidades competentes (Curadurías Urbanas, Secretaría Distrital de Planeación, DADEP, entre otras), que permitan verificar que los tramos objeto de intervención no corresponde a predios privados o correspondan a obligaciones urbanísticas a cargo de los urbanizadores y/o particulares, ni hagan parte de los proyectos que adelanten las Alcaldías Locales y demás entidades públicas.
- Certificación del DADEP mediante la cual se identifiquen los predios correspondientes a espacio público y verificación de los que presentan invasión, casos en los cuales se deberá adelantar la solicitud ante la Alcaldía Local respectiva para iniciar su proceso de restitución.
- Permisos y aprobaciones por parte del IDPC y del Ministerio de Cultura en caso del retiro de monumentos, conservación, traslado y localización definitiva a fin de garantizar la integridad física de los mismos y los objetos relacionados con estos, entre ellas a saber, cubrimiento y protección de la obra, desmonte de los monumentos, procesos de conservación de los mismos y montaje de estos a su lugar final de emplazamiento. Esto en caso de encontrase la intervención dentro del área de influencia aplicable en la norma vigente.
- Aprobación para la intervención a realizar en los bienes mueble — inmueble, la cual debe incluir la identificación básica, acercamiento a la técnica de elaboración, análisis estético, histórico e iconográfico, análisis de las intervenciones anteriores levantamiento del estado de conservación, diagnóstico y propuesta técnica, en la que se incluya el cubrimiento conservación y traslado del monumento. Esto en caso de encontrase la intervención dentro del área de influencia aplicable en la norma vigente.
- Aprobaciones de las entidades competentes para el desarrollo del proyecto, tales como la SDP, SDM, SDA, IDPC, Ministerio de Cultura, coordinación con las ESP, IDT, IDARTES, IDIGER, IDRD, Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, Secretaría de Gobierno, Alcaldías Locales, entre otros, en los casos que se requiera y se puedan adelantar en la fase de estudios y diseños para la ejecución de las obras.
- Análisis urbanístico, que permita identificar que por causas ambientales (en la aparición de rondas de quebradas, ríos, humedales, ZMPA, planes de manejo de los cerros) se presenten situaciones que no permitan la ejecución de los estudios y diseños y construcción de las obras.
- Actos administrativos, cartografía y estudios técnicos adelantados por la Secretaria Distrital de Planeación o a través de las entidades encargadas de la ejecución de los proyectos de construcción, adecuación y mantenimiento, en relación con la definición de las zonas de reserva vial; así como, los estudios adelantados por la UAECD según competencia.
- Identificación de proyectos de infraestructura a nivel Nacional, Regional y Distrital, que tengan injerencia con el área de influencia del proyecto a ejecutarse para la fase de diseño.
- Identificación de la vigencia de pólizas especialmente de aquellas que limiten el alcance del proyecto.

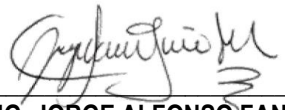
ALCANCES

- El contratista deberá desarrollar los estudios y diseños urbano, paisajístico y arquitectónicos necesarios en función de un proyecto urbano integral de acuerdo con la normatividad vigente, así como al alcance y contenido general que se incluye en el presente proceso licitatorio.

Para el efecto, se solicita la información sea remitida a los correos electrónicos coordinacionengativa402@gmail.com adjuntando listado de los CIVs presentes para estudios y diseños.

Gracias por su atención.

Cordialmente,



ING. JORGE ALFONSO FANDIÑO RAMÍREZ
Representante Legal
CONSORCIO INCOL-ALEPH

Anexo: Lo enunciado
Copia: Folder del proyecto.
ALCALDÍA LOCAL DE ENGATIVÁ – Ing. Christian Enciso, Apoyo a la Supervisión del Contrato